



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6110 Ext.110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

ACLARATORIA

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (S.E.D.P.), a los **DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES, DECANOS, DIRECTORA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**, ACLARA: Que en relación a la Circular No. 24-2023, se debe leer que “dentro” del plazo de tres días después del periodo de adiciones y cancelaciones (25 al 30 de mayo) deben notificar la **SUSPENSION TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO**, por baja demanda estudiantil, a los Profesores Horario que no se les haya asignado carga académica o que teniendo un número determinado de unidades valorativas no se asignó el total de las unidades valorativas durante el segundo periodo académico del año 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2023



SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO DE PERSONAL
ABOG. CARLOS DANIEL SANCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DESARROLLO DE PERSONAL